 <p><b>IFEMA</b> Feria de Madrid</p>	<p>Servicio para la contratación del equipamiento de Telefonía IP corporativa en IFEMA</p> <p>Exp 21/031</p>	<p><b>Dirección de Compras y Logística</b></p>
--	--	--

<p align="center"><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE TELEFONÍA IP CORPORATIVA EN IFEMA</b></p> <p align="center"><b>Expediente 21/031_2000018488</b></p>
---

### CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia.

1. Al respecto del tarificador existente GASTEL, ¿podrían ustedes darnos una persona de contacto para solicitar oferta comercial de renovación del software y soporte?
- a. Por otro lado, ya que esta partida es igual y obligada para todos los licitantes, ¿sería posible que recibiéramos todos una misma oferta económica para esta partida?


El sistema de tarificación GASTEL tal y como se describe en el apartado “**4.6 Sistema de tarificación de llamadas (GASTEL)**” del pliego de prescripciones técnicas, es un servicio que se encuentra actualmente activo dentro de **IFEMA** y que debe ser integrado a la solución ofertada, por esta razón ponemos a vuestra disposición los datos de nombre de empresa y teléfono de contacto para que se faciliten las comunicaciones.

**Empresa: DEKRA**  
**Teléfono: 952619100**

Respecto a condicionar una oferta igualitaria de la empresa que oferta el servicio de tarificación GASTEL a cada una de las empresas ofertantes, es un punto que no está en manos de IFEMA ya que es una empresa ajena a nuestra gestión.

2. ¿Es obligatorio el uso de la infraestructura de virtualización de IFEMA? ¿o por el contrario es posible añadir nuestros propios servidores para dar el servicio?

Para la virtualización de los servicios IFEMA suministrará todos los servidores virtualizados que sean necesarios y que permitan alojar los servicios de telefonía IP que se oferten, por tanto, no se permitirá el despliegue de nuevos servidores con el objetivo de mantener una gestión centralizada (de servidores) y hacer un uso más eficiente de los espacios, así como del consumo energético de estos.

 <p><b>IFEMA</b> Feria de Madrid</p>	<p>Servicio para la contratación del equipamiento de Telefonía IP corporativa en IFEMA</p> <p><b>Exp 21/031</b></p>	<p><b>Dirección de Compras y Logística</b></p>
--	---	--

Solo en el caso de que la solución ofertada demuestre tener requerimientos de servidores que IFEMA no pueda cumplir, se permitirá el despliegue de servidores propios para este servicio.

3. Con respecto a SRST: o ¿Es necesario el despliegue de SRST? ¿o simplemente debe estar soportado para desplegar en un futuro si fuera necesario? Entendemos que con dos servidores ya estamos cubriendo posibles fallos en el sistema y cumplimos con alta disponibilidad, entonces no sabemos si es obligatorio implementar desde el inicio SRST. o En caso de que hubiera que hacer el despliegue desde el inicio, ¿sería únicamente para las extensiones analógicas? ¿o para analógico e IP?

Respecto al protocolo SRST o similar, según la solución ofertada, se desea que el sistema ofertado esté preparado para su uso, sin embargo, no es necesario su despliegue inicial.

4. ¿Cuál es el pico de llamadas concurrentes en una situación normal? O en su defecto, ¿Cuántas llamadas concurrentes se prevén teniendo en cuenta IP y analógico?


En principio se estima una concurrencia máxima de 100 llamadas simultáneas.

5. Con respecto a las características del modelo de teléfono avanzado, es bastante similar al modelo premium ¿son necesarias 12 teclas programables y posibilidad de aumentarlas en un futuro? Con el modelo IP Phone 7841 cumplimos el resto de puntos, pero solo obtenemos hasta 11 teclas programables sin posibilidad de aumentarlas.

Según errata publicada del punto 4.4 tal y como se describe en el apartado “**4.4 Terminales teléfonos fijos IP**” del pliego de prescripciones técnicas, la necesidad de teclas programables mínima necesaria es de 4, solicitándose en la gama premium la posibilidad de ampliación de teclas programables.

6. En el pliego de prescripciones técnicas, en el apartado 4.1 Sistema de telefonía IP On Premise, se dice que el servicio deberá estar dimensionado para una capacidad de 750 extensiones de telefonía (divididas en: 380 extensiones IP y 370 extensiones analógicas). Sin embargo, en el apartado 4.3 Gateways para conexión de extensiones analógicas, se dice que: Se incluirán gateways para la conexión al sistema de extensiones analógicas, con puertos FXS, mediante protocolo SIP. Deben incluir las licencias para conectar tantas líneas como puertos tengan disponibles. Según la tabla que se adjunta se requieren 16 Gateways de 24 puertos y 2 Gateways de 48 puertos, lo que hace un total de 480 puertos. Serían necesarias 480 licencias de extensiones analógicas frente a las 370 que se indicaba en el párrafo 4.1. ¿A qué se debe esta discrepancia de valores?

El licenciamiento necesario para extensiones analógica será exclusivamente el relacionado a las 370 líneas analógicas solicitadas en el pliego de prescripciones técnicas, sin embargo, los diferentes espacios del recinto deben estar dotados con electrónica suficiente (gateways y puertos) que permitan la escalabilidad de la red en caso de las necesidades cambiantes demandadas por nuestra actividad.

 <p><b>IFEMA</b> Feria de Madrid</p>	<p>Servicio para la contratación del equipamiento de Telefonía IP corporativa en IFEMA</p> <p><b>Exp 21/031</b></p>	<p><b>Dirección de Compras y Logística</b></p>
--	---	--

7. En el pliego se indica que IFEMA suministrará para la instalación, 2 servidores virtualizados con VMware en equipos físicos de IFEMA ubicados en nuestro CPD y que el adjudicatario será el responsable de la instalación e incluirá todo el software y el licenciamiento necesario para su funcionamiento, acceso, seguridad y gestión. Los servidores virtuales deben estar configurados de forma que cualquiera de ellos tenga la capacidad de prestar el servicio en caso de caída del otro, sin restricciones. Con dos servidores virtuales se puede instalar sólo el Call Server en Alta Disponibilidad, ¿no se desea tener toda la solución virtualizada en el CPD de IFEMA? Por ejemplo, para el sistema de mensajería, donde se dice que la oferta deberá incluir el equipamiento necesario, como los servicios de puesta en marcha... ¿Sería posible disponer por parte de IFEMA de tantos servidores virtuales como requiera la solución propuesta por cada licitador? Call Servers en HA, Servidor de Mensajería y Servidor XMPP al menos.

Según lo comentado en la pregunta 2 de este documento, IFEMA pondrá a disposición del adjudicatario todos los servidores virtualizados que sean necesarios para poner en marcha la solución ofertada.

Solo en el caso de que la solución ofertada demuestre tener requerimientos de servidores que IFEMA no pueda cumplir, se permitirá el despliegue de servidores propios para este servicio.

8. Buenos días, En el PPT se solicita equipamiento para integrar los servicios de conexión: 75 canales de comunicación para llamadas externas con el proveedor de telefonía fija. 30 canales de comunicación para conexión con el proveedor de Contact Center 30 canales de comunicación para conexión con el CAU externo 30 canales de comunicación para la conexión con el proveedor de telefonía móvil. ¿Podrían proporcionar detalle del tipo de conexión para cada servicio? E1? PRI? SIP Trunk? Gracias, un saludo

En principio solo se utilizarán conexiones SIP Trunk para todas las comunicaciones.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO**

**Dirección de Compras y Logística**  
15/marzo/2021